

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

ROSA MARIA GARCÍA SALVADOR

VOCAL DEPARTAMENTO

IRENE MARTÍNEZ MASEGOSA

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

CARMEN CAPEL SALINAS

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de INFORMÁTICA, ámbito/área de conocimiento de CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. La Comisión ha acordado considerar únicamente a los aspirantes que estén en posesión del título de Ingeniero en Informática, o bien del Grado en Ingeniería Informática o del título de Ingeniero Técnico en Informática, siempre que se complementen con un Máster Oficial habilitante en el área de Informática. Esta medida tiene como finalidad garantizar que el profesorado disponga de la cualificación específica necesaria para el adecuado desempeño de las funciones docentes.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE

ROSA MARIA GARCÍA SALVADOR

VOCAL DEPARTAMENTO

IRENE MARTÍNEZ MASEGOSA

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

CARMEN CAPEL SALINAS

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6B33-6335-5170P7234-5558>

Firmado Por

Rosa María García Salvador

Fecha

13/07/2025

Irene Martínez Masegosa

Carmen Capel Salinas

ID. FIRMA

afirma.ual.es

6B33-6335-5170P7234-5558

PÁGINA

1/1

